



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
ÁREA DE SEGURIDAD
SECCIÓN DE DISCIPLINA VIAL
EDICTO NOTIFICACIÓN INCOACIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES POR
INFRACCIÓN ORDENANZA CONVIVENCIA CIUDADANA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992) se hace pública notificación de incoación de expedientes sancionadores por infracción a la Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales (B.O.P. nº 108, de 14 de mayo de 2004), ya que habiéndose intentado las notificaciones en el último domicilio conocido de los denunciados, éstas no se han podido practicar.

Los expedientes citados obran en la Sección de Disciplina Vial del Servicio de Policía Municipal sita en la C/ Victoria s/n, (Edificio de la Policía Municipal) estando a disposición de los interesados el contenido íntegro de los Decretos de Incoación.

El plazo para presentación de alegaciones y proposición de pruebas es de quince días a contar desde el siguiente a esta publicación. Los escritos se presentarán en las oficinas del Registro General o por cualquier otro medio legalmente admitido.

Forma de pago: El pago de la multa deberá hacerse efectivo a través de cualquier Banco o Caja de Ahorros con oficina abierta en esta ciudad, previa solicitud del correspondiente documento de ingreso en la Sección de Tasas y otros ingresos (Plaza de Santa Ana núm 6-1ªplanta, 47001 Valladolid. Teléfono 983 426 425)

DENUNCIADO	INFRACCION	FECHA	EXP.	ART.	IMPORTE
D. MIGUEL ÁNGEL PALMERO NAVARRO	LEVE	18/12/2010	AV 1890/2011	15.1	60 €
D. MAXIMILIANO VÁZQUEZ DÍAZ	LEVE	03/01/2011	AV 39/2011	15.1	60 €
D. PEDRO IGLESIAS DÍAZ	LEVE	10/01/2011	AV 49/2011	15.1	60 €
D. ÓSCAR MARTÍN IRIGOYEN	LEVE	25/12/2010	AV 58/2011	24.d	751 € DAÑOS (337,80 €)
Dª ALEJANDRA MONCADA DEL VAL	LEVE	23/01/2011	AV 91/2011	15.1	60 €
D. ODELSON VIEIRA DE ALMEIDA	LEVE	26/01/2011	AV 108/2011	14.1	150 €
D. KIRIL DAVIDKOV STOYANOV	LEVE	29/01/2011	AV 109/2011	14.1	150 €
D. JOSÉ FRANCISCO TREBOL MARTÍN	LEVE	30/01/2011	AV 121/2011	15.1	60 €
D. JOSÉ MARÍA BENITO HERNÁNDEZ	LEVE	30/01/2011	AV 122/2011	15.1	60 €
D. RUBÉN LLORENS TORRES	LEVE	29/01/2011	AV 124/2011	15.1	60 €
D. JAVIER BOLADO SANDONÍS	LEVE	05/02/2011	AV 135/2011	15.1	60 €

Valladolid, de 10 marzo de 2011
EL JEFE DE LA SECCIÓN DE
DISCIPLINA VIAL,

Álvaro Sanz Ferrero.